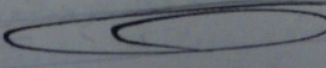


En el lugar de Abarrera a primeros de Junio de mil novecientos trece: reunido el Ayuntamiento con asistencia de los dos concejales que al final firmaron en sesión ordinaria como día señalado al efecto bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Anastasio Murraris, se tomaron los acuerdos siguientes por unanimidad.

- 1º Se dio cuenta del oficio de Hiscien referente a la liquidación de cuentas, y se acordó se les comunique para el día seis del actual a las ocho de la mañana.
 - 2º Que se publique un bando para que para el día catorce del actual satisfagan el 2º trimestre de la contribución, durante la presente semana todos los esteros por contribución remate, yerba y demás que se adeuden al municipio procediendo por la vía de ^{apremio en un mes} apremio.
 - 3º Que se publique tambien ~~bando~~ ^{oficio} para que el día a la tarde proceda a la vacunación y revacunación.
 - 4º Que se envíen los libranetes a favor de Abdon Murraris y Bando Lopez el precio mensual de los sumideros, tino, escuela esteros, otros, pata alga y el de Yonno y Dador central a tino, a cargo pna ^{expendio} ~~expendio~~ y envío por cada hoja 1.00.
- Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión de que se levantó la presente acta que firmo, de que certifico

Anastasio Murraris Juan San Martín

Bosquito Caba Diego Labalaca

 Rafael Santalucia

En el lugar de Abardura a' orden de
finis de mil novecientos trece, reunido el
Ayuntamiento con asistencia de los dos conse-
jales que al final firmaran en sesión e di-
noria como día señalado al efecto bajo
la presidencia de D. Anastasio Munoz
alcalde del mismo se tomaron por una-
nidad los acuerdos siguientes.

1º Que se solicite permiso de la Excmo. Dipu-
tación para renfiar una línea en el mun-
te comunal de este pueblo a' producir
mil cargas de ~~albaricoque~~ ^{peras} para el proximo invierno.

2º Que se oficie a Astora que el vien-
coles proximo celebran a' Logarobi los
peones de este pueblo y que los esclavos
estorain para ese dia en el sitio de
adrecondia a' la ~~señal~~ ^{señal} de la mañana, nombrado
de comin al concejal D. Hilario Ibañer.

3º Que desde el dia de mañana queda
abierto el cotado de Ondrumetes, que tam-
bien se le de aviso al Omezo para que desde
entonces llame en el pueblo.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar se dio por terminada la sesión de lo
que se levanta la presente acta que por
mis los dos comparecientes de que actúan

Anastasio Munoz

Angel Lomardi Juan San Martin

Pio Zabala Petricio Santolabeaga

En el lugar de Abarrusa a quince de
 Junio de mil novecientos trece reunidos el
 Ayuntamiento con asistencia de los D^{os} con-
 cejales que al final firmaron en su propia
 mano como día señalado al efecto bajo la
 presidencia del Sr. D. Anastasio Illuvenier
 se tomaron por unanimidad los acuerdos si-
 guientes.

- 1.^o Que habiéndose apoderado el arbolado y
 chopales de la dehesa boyeral de Elques
 que se crona que en pequeños para los pastos
 de tal clase de ganado, por lo tanto con-
 vendria hacer una linquia a mata para
 dejando la mejor clase de árboles para
 que produzcan pastos y sombra para el
 ganado en tal forma que pueda salir por
 los y que por lo tanto se solicite permiso de
 S. E. la Diputación para verificarlo por en los
 parajes llamados Medimbita y Felaguel.
- 2.^o Que habiendo solicitado el Ayuntamiento
 de Albuñenion del Estado para la constru-
 cion de escuelas municipales y no habiendo
 resuelto a pesar del tiempo transcurrido
 que se escriba a los diputados a Cortes por
 esta circunscripcion recomendandoles que
 el asunto.
- 3.^o Que en vista de una instancia de Sr. Justo
 Fernandez referente a lo que la Diputacion ha
 resuelto sobre pago de los estancias en el Alcan-
 arario de su hijo Justino que se
 de traslado de tal instancia a S. E. para
 de ser cierto cuanto alega en ella.
- 4.^o Que al decreto de S. E. sobre que en el término
 de quince dias se entregara como prueba el acta
 de embargo de los obis del depósito del repedi-
 cion a favor de D. Porfirio Llanusa y lo un-

formulados de la copia de regatos devueltos
la obra.

- 5^a Que se oficie al director de la banda de orronia
para que manifieste en que condiciones vendrían
a tener por los fijos próximos.
- 6^a Que para la entrega del mate para con un
nó que se va de hacer como unificación al
mater próximo se valore de comisió al Sr. Alvarado,
pedir fidejús y que se le devie a los rematados, por
si quieren existir, que también se le devie a los
materos.

Y no habiendo mas asunto de que tratar
se dió por terminada la sesión de la que se levantó
la presente acta que finan los dos señores de que
certifico

Mano de Juan

Angel Arumendi

Juan San Martín

Pis Zabala

Patricio Leguella

En el lugar de Abarrusa a veintidos de Junio de mil novecientos trece, reunidos el Ayuntamiento con asistencia de los concejales que al final firmarán en sesión ordinaria como día señalado al efecto bajo la presidencia de D. Anastasio Illuna y se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes.

1.º Que encontrándose el arbolado de "San Juan" fuera del alcance del ganado y conveinido se cierre el desparral de "Sanandelaroudoa" se solicite permiso de la Excma Diputación para abrir la valla y cerrar el desparral de "Sanandelaroudoa" desde los pines llamados de el desparral hasta la muga de Truñela.

2.º Que se haga un orden el martes próximo para la limpieza de cauces que se gadió y arroyos de caminos, para lo cual se publicará un bando el día de hoy. Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión de la que se levantó la presente acta que firman los señores asistentes de que certifico.

Anastasio Illuna

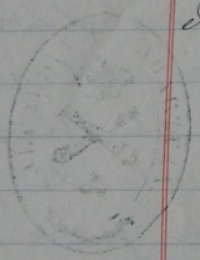
Benito Ochoa Juan San Martín

Angel Anunciado Hilario Barón

Pio Leabola

Patricio Santolaba

Diligencia en el lugar de Alvarura a cua-
tro de Julio de mil novecientos trece ante
el Sr. Alcalde y a mi presencia a con-
poreidos D. Gregorio Perale, nombrado que-
so- temporaneo para el regadio, el cual
presta juramento de cumplir bien y per-
mente en cometido que firma porque
dijo no saber haciendola el Sr. alcalde
de que certifico.



Tratamos luno

Benito Patricio Lantigua
Octoa

Angel Armendariz

Eugenio Bascansa

Petris Lantigua